

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

La Dirección de **ORGOA**, empresa líder en la *“Prestación de servicios para aseguradoras del ramo de salud y establecimientos sanitarios: Plataforma de Gestión Integral de Prótesis Quirúrgicas, Plataforma de Gestión de Hemodinámica y Central de Compras para el Sector Sanitario”*, es consciente de la continua evolución de las exigencias del mercado y de la importancia de proporcionar a sus clientes unos servicios acordes a sus necesidades y expectativas, así como de la relevancia del respeto al medio ambiente y la sostenibilidad del entorno.

Con la implantación del Sistema de Gestión Integrado y conforme a las normas **ISO 9001:2015** e **ISO 45001:2018**, la organización se compromete a conseguir una **mejora continua** en todos sus procesos mediante el seguimiento de sus indicadores.

Por todo ello, y en línea con nuestra misión de *“Garantizar la idoneidad de las prestaciones sanitarias”*, los **Principios** en los que ORGOA basa su Política Integrada de Gestión con el objetivo de ser *“Referentes de confianza en el sector sanitario”* son:

- Involucración de todo el personal, potenciando continuamente su formación, mejorando las vías de comunicación interna, así como fomentando y desarrollando sistemas de participación de todo el personal en la mejora continua.
- Asignar eficazmente funciones y responsabilidades al personal, dotándolos de los medios técnicos y económicos necesarios para el desarrollo eficaz de su trabajo y comprometiéndose a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables (SST).
- Compromiso con respeto al enfoque al cliente, creando una cultura dentro de la organización que permita anticiparse a sus necesidades y asumiendo como objetivo principal la satisfacción plena de las expectativas de este y de otras partes interesadas.
- Compromiso con la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes, en el caso de que existan, y de prevención de daños y deterioro de la salud de sus trabajadores.
- Disponer de los mecanismos definidos dentro de la organización que permitan establecer y conseguir los objetivos de calidad y de SST.
- Compromiso de mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Uso racional los recursos materiales, fomentando el ahorro energético y la reducción residuos.
- Abordar los riesgos y las oportunidades asociados con nuestros objetivos, con el fin de asegurar el logro de los resultados previstos en el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de ORGOA asume la responsabilidad de vigilar el continuo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad y a la seguridad y salud de los trabajadores, así como que esta Política de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales se difunda en la empresa, haciendo partícipes a proveedores, clientes, colaboradores y cualquier otra parte interesada en el proceso.

ORGOA pone a disposición, de todo aquel que la solicite, la presente Política de Calidad y Seguridad y Salud.

En Málaga, a 5 de diciembre de 2019,


Antonio Ortiz Gómez,
Director General.

Rev. 5